

**ACTA DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESPECIALISTA PARA LA SUPERVISIÓN DEL ÁREA DE MECÁNICA ELÉCTRICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS EN LA FORMACIÓN BÁSICA INFORMÁTICA Y VIRTUAL EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA – PUNO"**

En la ciudad de Puno, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos (15:35) en la Oficina de la Dirección General de Administración, con la participación del Dr. Rodolfo Ancco Loza, con DNI 02407514 en calidad de Director General de Administración de la UNA-Puno y el Ing. Teófilo Néstor Montes de Oca Valencia con DNI 01248999, Jefe de la Oficina de Supervisión de Inversiones de la UNA-PUNO; se apertura el Acta para dar a conocer el resultado de acuerdo al cronograma de convocatoria subido al portal de transparencia de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de la convocatoria en la página Web Institucional de la UNA-Puno y sitios visibles de la Universidad	Del 29 y 30 de octubre 2019
Inscripción y presentación de la Hoja de Vida	05 de noviembre 2019, trámite documentario: De 8:00 hasta 15:00 horas, derivado a la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, (Edificio de Educación Continua, tercer piso, Oficina 308- Av. El Sol N° 329)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación de Hoja de Vida	06 de noviembre 2019
<b>RESULTADOS</b>	
Publicación de Cuadro de Méritos	06 de noviembre 2019

Según el proceso de convocatoria de selección, se ha recepcionado 01 Expediente de: KEVIN RENZO FLORES FIGUEROA, **presentado** en la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, según el TDR se ha revisado el perfil profesional y experiencia del postulante; por tal motivo, se da como **ganador** en la **Contratación de servicios como Especialista para la Supervisión del Área de Mecánica Eléctrica del Proyecto: "Mejoramiento de Servicios Académicos en la Formación Básica Informática y Virtual en las Escuelas Profesionales de la UNA-Puno"**, como Locación de Servicios por el lapso de dos meses (noviembre y diciembre 2019) contados a partir de la firma del contrato, al Sr. **KEVIN RENZO FLORES FIGUEROA**, para que cumpla sus funciones en el marco de los términos de referencia adjunto; para ello, se da la conformidad del caso, firmando en Puno a los seis días del mes de noviembre del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, (16.30).



*[Handwritten signature]*  
Dr. Rodolfo Ancco Loza  
Director General de Administración



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
*[Handwritten signature]*  
Ing. Nestor Montes de Oca Valencia  
JEFE OFICINA DE SUPERVISIÓN DE INVERSIONES